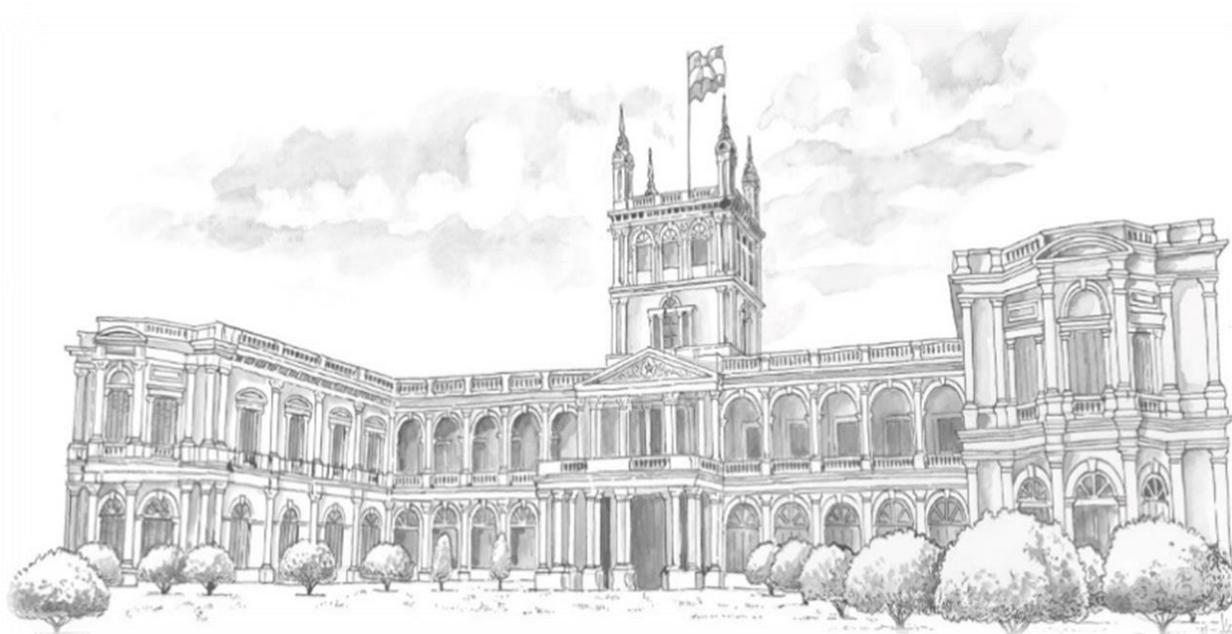




LXIV REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN (CMC) Y CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS



- *Manual Operativo* -

ÍNDICE

| | |
|--|-----------|
| I. INTRODUCCIÓN..... | 2 |
| II. AUTORIDADES NACIONALES | 3 |
| III. COMISIÓN ORGANIZADORA DE LOS ACTOS Y EVENTOS DE LA LXIV REUNIÓN DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN Y CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS | 4 |
| IV. SEDE DE LA REUNIÓN | 5 |
| V. PROGRAMA TENTATIVO. | 6 |
| VI. ENLACES DIPLOMÁTICOS..... | 11 |
| VII. ACREDITACIONES..... | 12 |
| VIII. AEROPUERTO | 14 |
| IX. ALOJAMIENTO | 17 |
| X. TRANSPORTE | 18 |
| XI. SEGURIDAD | 19 |
| XII. SALUD | 20 |
| XIII. PRENSA..... | 21 |

I. INTRODUCCIÓN

El presente Manual Operativo contiene una síntesis preliminar de las principales informaciones de interés acerca de la organización y actos previstos en el marco de la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, a celebrarse en la ciudad de Asunción, los días 7 y 8 de julio de 2024.

Comprende aspectos como el desarrollo del programa, los procedimientos de acreditación, las cortesías ofrecidas y la logística a disposición de las delegaciones participantes.

Asimismo, se facilitan los contactos de las diversas coordinaciones establecidas para la atención de las delegaciones y los links para las acreditaciones correspondientes.

II. AUTORIDADES NACIONALES

AUTORIDADES PARAGUAYAS DEL MERCOSUR

Excelentísimo Señor **Santiago Peña Palacios**
Presidente de la República del Paraguay

Su Excelencia Embajador **Rubén Ramírez Lezcano**
Ministro de Relaciones Exteriores
Coordinador Nacional del CMC

Su Excelencia **Carlos Fernández Valdovinos**
Ministro de Economía y Finanzas

Su Excelencia **Javier Giménez García de Zúñiga**
Ministro de Industria y Comercio

Su Excelencia **Carlos Carvallo**
Presidente del Banco Central del Paraguay

Embajadora **Patricia Frutos**
Viceministra de Relaciones Económicas e Integración
Coordinadora Nacional del GMC

Embajador **Didier César Olmedo**
Representante Permanente del Paraguay ante la ALADI y el MERCOSUR

Embajador **Víctor Verdún**
Coordinador Nacional del FCCP

Ministra **Nimia Da Silva**
Coordinadora Nacional Alternativa del FCCP

Ministro **Alberto Caballero**
Coordinador Nacional de la CCM y Alternativo del GMC

Consejera **Diana Prantte**
Coordinadora Nacional Alternativa de la CCM

III. COMISIÓN ORGANIZADORA DE LOS ACTOS Y EVENTOS DE LA LXIV REUNIÓN DEL CONSEJO DEL MERCADO COMÚN Y CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS

| | |
|---|--|
| Coordinación General: | Ministro José María González Ávila Embajador Juan Alberto Baiardi Ministro César Ibarrola |
| Coordinación Ejecutiva: | Ministro Fernando Fronciani Directora AAT Claudia Sosa Directora Ercilia Giménez |
| Coordinación de Administración y Finanzas: | Ministro Martín Cubilla |
| Secretaría General: | Licenciada María Paz Peña Licenciado Fabian Cabrera Oficial Primero P.S. Andrea Díaz |
| Comando Operativo de Seguridad (COSEG): | My. Abilio Giménez Oficial Inspector P.S. Mario Romero Noguera |
| Coordinación de Protocolo: | Licenciada Judiht Marecos Directora AAT Rossana Bordón |
| Coordinación de Enlace Diplomático: | Director AAT Fernando Olmedo |
| Coordinación de Acreditaciones: | Director AAT Erinaldo Vera Segundo Oficial Sven Knutson |
| Coordinación de Aeropuerto: | Ministro Hernando Arteta Señora Vivian Melgarejo |
| Coordinación de Alojamiento: | Licenciado Luis Ricardo Señor Guillermo Russo |
| Coordinación de Transporte: | Señor Rubén Quizama |
| Coordinación de Salud: | Doctor Nick Ocampos |
| Coordinación de Prensa: | Licenciada Alejandra Viola Licenciada Lilian Quiñonez Abogada Alicia Álvarez Alvarenga |
| Coordinación de Infraestructura | Ing. René Velilla Señor Alberto Ozuna |
| Coordinación de Informática | Ministro AAT Marcelo Maltese |
| Coordinación Administrativa | Ministro AAT Juan Alberto Giménez |

Dirección: Avda. República y Río Blanco – Edificio Histórico del Puerto de Asunción
Teléfono: (021) 490 009 / (021) 490 005

IV. SEDE DE LA REUNIÓN

La LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, se realizarán en las instalaciones del Edificio Histórico del Puerto de Asunción, situado en la Avda. República y Río Blanco.

Este edificio, inaugurado en 1907, ha sido testigo de momentos cruciales en la historia de Paraguay. Desde su creación, el puerto se constituyó como una entrada fundamental para las importaciones y exportaciones, y un punto clave para el transporte de pasajeros por vía fluvial. El puerto alcanzó su apogeo en las décadas de 1980 y 2000, concentrando todas las operaciones de exportación e importación del país.

La gran riqueza histórica del Puerto de Asunción se magnifica, pues además fue punto de partida de los cañoneros “Paraguay” y “Humaitá”, durante la Guerra del Chaco. Mucho antes, en sus muelles desembarcaron los restos del Mariscal Francisco Solano López, tras la contienda contra la Triple Alianza.

Actualmente, el emblemático edificio forma parte del conjunto patrimonial arquitectónico que integra el Centro Histórico de Asunción, y es uno de los más representativos de nuestra historia.

La elección de este lugar para la Cumbre subraya la importancia de nuestras raíces y la visión de futuro del Paraguay, destacando nuestro compromiso con la preservación del patrimonio y la promoción de nuestra identidad cultural.

V. PROGRAMA TENTATIVO.

Viernes 5 de julio

| | |
|--------------------|---|
| 09:00 h a 13:00 h. | Primera Sesión de la LXII Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Plenaria |
| <u>Preside:</u> | Embajadora Patricia Frutos, Coordinadora Nacional del Grupo Mercado Común. |
| <u>Participan:</u> | Coordinadores Nacionales del Grupo Mercado Común y delegaciones técnicas. |
| 13:00 h. | Almuerzo ofrecido por la Coordinadora Nacional del GMC, Embajadora Patricia Frutos |
| <u>Lugar:</u> | Hotel Palma Róga Restaurante La María Cocina y Carbón |
| <u>Participan:</u> | Coordinadores Nacionales del GMC y Director de la Secretaría Administrativa del Mercosur. |
| 13:00 h. | Almuerzo de Delegaciones |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Eventos |
| 15:00 a 18:00 h. | Segunda sesión de la LXII Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) |
| <u>Preside:</u> | Embajadora Patricia Frutos, Coordinadora Nacional del Grupo Mercado Común. |
| <u>Participan:</u> | Coordinadores Nacionales del Grupo Mercado Común y delegaciones técnicas. |

Sábado 6 de julio

| | |
|--------------------|--|
| 09:00 h a 13:00 h. | Primera Sesión. LXII Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Plenaria |
| <u>Preside:</u> | Embajadora Patricia Frutos, Coordinadora Nacional del Grupo Mercado Común. |
| <u>Participan:</u> | Coordinadores Nacionales del Grupo Mercado Común y delegaciones técnicas. |
| 13:00 h. | Almuerzo de Delegaciones |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Eventos |
| 15:00 a 18.00 h. | Segunda Sesión. LXII Reunión Extraordinaria del Grupo Mercado Común (GMC) |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Sala de Bilaterales 1 |
| <u>Preside:</u> | Embajadora Patricia Frutos, Coordinadora Nacional del Grupo Mercado Común. |
| <u>Participan:</u> | Coordinadores Nacionales del Grupo Mercado Común y delegaciones técnicas. |

| | |
|--------------------|---|
| 15.00 a 15.30 h. | CXIV Reunión Ordinaria del Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR (FCCP) - Sesión Estados Parte y Estados Asociados con invitados especiales. |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Plenaria |
| <u>Preside:</u> | Embajador Víctor Verdún, Coordinador Nacional del FCCP |
| <u>Participan:</u> | Coordinadores Nacionales del FCCP, delegaciones técnicas e invitados especiales |
| 15:30 a 18:30 h. | CXIV Reunión Ordinaria del Foro de Consulta y Concertación Política del MERCOSUR (FCCP) - Sesión Estados Parte y Estados Asociados |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Plenaria |
| <u>Preside:</u> | Embajador Víctor Verdún, Coordinador Nacional del FCCP |
| <u>Participan:</u> | Coordinadores Nacionales del FCCP y delegaciones técnicas |

Arribo de los señores Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados. Ministros de Economía e Invitados Especiales.

Domingo 7 de julio

| | |
|--------------------|---|
| 09:00 a 09:30 h. | Descubrimiento de Monolito FOCEM, Obra de Proyecto Costanera Norte, 2da Etapa |
| <u>Lugar:</u> | Costanera Norte (el transporte saldrá desde el Edificio Histórico del Puerto) |
| <u>Participan:</u> | Ministros de Relaciones Exteriores, Ministros de Economía y Finanzas y Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR. |
| 10:00 – 12:00 h. | LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR (CMC) - Sesión de Estados Parte del MERCOSUR. |
| | - Apertura - Informe de la Coordinadora Nacional del GMC - Palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay - Intervenciones: |
| | Cancilleres (Hasta 15 minutos) Invitados (Hasta 5 minutos) |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Plenaria |
| <u>Preside:</u> | Ministros de Relaciones Exteriores del Paraguay, Embajador Rubén Ramírez Lezcano. |
| <u>Participan:</u> | Ministros de Relaciones Exteriores, de Economía, Coordinadores Nacionales del CMC del MERCOSUR y comitivas técnicas e invitados especiales. |
| <u>Acceso:</u> | Portadores de botones de solapa Pases flotantes intercambiables |
| 12:00 h. | Foto Oficial |

| | |
|--------------------|---|
| 12:00 a 12:10 h. | Firma de los Convenios de Complementación Financiera y de Complementación Técnica entre el MERCOSUR y FONPLATA. |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto – Sala de Prensa. |
| <u>Participan:</u> | Ministros de Relaciones Exteriores, Comisión de Representantes Permanentes del MERCOSUR y Representante de FONPLATA. |
| 12:10 a 12:30 h. | Evento y firma del Acuerdo de Coproducción Cinematográfica y Audiovisual del MERCOSUR. |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto – Auditorio. |
| <u>Participan:</u> | Ministros de Relaciones Exteriores, Coordinadores de la Reunión Especializada de Autoridades Cinematográficas y Audiovisuales del MERCOSUR. |
| 12:30 h. | Almuerzo ofrecido por el Canciller Nacional de la República del Paraguay, Embajador Rubén Ramírez Lezcano, en honor a los miembros del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR y Estados Asociados. |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Eventos, 1er Piso. |
| <u>Asisten:</u> | Por invitación. |
| 14:30 – 17:00 h. | Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común del MERCOSUR (CMC). Sesión de Estados Parte del MERCOSUR y Estados Asociados |
| | - Apertura - Informe del Coordinador Nacional del FCCP - Palabras del señor Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay - Intervenciones: |
| | Cancilleres (Hasta 10 minutos) Invitados (Hasta 5 minutos) |
| | <i>Aprobación de los Comunicados Conjuntos de los Jefes de Estado, Declaraciones Especiales y otros documentos.</i> |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Plenaria |
| <u>Preside:</u> | Ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay, Embajador Rubén Ramírez Lezcano. |
| <u>Participan:</u> | Ministros de Relaciones Exteriores, Coordinadores Nacionales del GMC, Coordinadores Nacionales del FCCP del MERCOSUR y Estados Asociados y comitivas técnicas e Invitados especiales. |
| <u>Acceso:</u> | Portadores de botones de solapa. Pases flotantes intercambiables |

| | |
|--------------------|---|
| 15:00 h. | Reunión de Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales |
| <u>Lugar:</u> | Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón Bilaterales I |
| <u>Presiden:</u> | Ministro de Economía y Finanzas del Paraguay, Presidente del Banco Central del Paraguay. |
| <u>Participan:</u> | Ministros de Economía y Presidentes de Bancos Centrales del MERCOSUR y comitivas técnicas. |
| <u>Acceso:</u> | Por invitación. |

Arribo de los señores Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados.

Lunes 8 de julio

| | |
|--------------------|---|
| 09.45 h. | Llegada de los Jefes de Estado al Edificio Histórico del Puerto de Asunción |
| | CUMBRE DE JEFES DE ESTADO DEL MERCOSUR Y ESTADOS ASOCIADOS |
| 10:00 h. | Sesión Plenaria de los señores Presidentes de los Estados Parte del MERCOSUR. |
| | <ul style="list-style-type: none">- Apertura- Informe de la Presidencia Pro Témpore- Palabras del Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay.- Intervenciones: Presidentes (Hasta 15 minutos) Cancilleres (Hasta 7 minutos)- Adopción de los Comunicados Conjuntos de los Jefes de Estado y Declaraciones Especiales.- Ceremonia de traspaso formal de la Presidencia Pro Témpore actual a la República Oriental del Uruguay y cierre de la reunión.- Palabras del Excelentísimo Señor Presidente de la República Oriental del Uruguay, Luis Lacalle Pou, Presidente Pro Tempore del MERCOSUR.- Clausura de la Cumbre.- Traslado de los Jefes de Estado al Palacio de López. |
| | Foto Oficial |
| <u>Lugar:</u> | Palacio de Gobierno |
| 13:30h. | Almuerzo ofrecido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República del Paraguay, Santiago Peña Palacios, en honor a los Jefes de Estados Parte, Estados Asociados e invitados especiales, participantes de la Cumbre del MERCOSUR. |
| <u>Lugar:</u> | Palacio de Gobierno |
| <u>Participan:</u> | Por invitación |

13:30 h. **Almuerzo para las delegaciones de los Estados Parte del MERCOSUR, de Estados Asociados e invitados especiales.**

Lugar: Edificio Histórico del Puerto de Asunción – Salón de Eventos, 1er piso
Asisten: Por Invitación

Partidas de los Jefes de Estados Parte del MERCOSUR, de Estados Asociados e invitados especiales.

Lugar: Aeropuerto Internacional Silvio Pettirossi, Espigón Presidencial

VI. ENLACES DIPLOMÁTICOS

La Comisión Organizadora designará Enlaces Diplomáticos a fin de acompañar y asistir a las delegaciones durante la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefes de Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR.

El Enlace Diplomático será el nexo entre cada delegación extranjera y la Comisión Organizadora. Prestará asistencia en materia de acreditaciones personales y de transportes, gestiones de alojamiento, reuniones bilaterales, informaciones de arribos y partidas en aeropuerto y aspectos protocolares.

Cada delegación extranjera designará un funcionario como punto focal con quien, los enlaces designados, coordinarán los aspectos mencionados anteriormente.

Contacto

Coordinación de Enlace Diplomático:

Director AAT **Fernando Olmedo**
Abogada **Lilian Morínigo**
pptp-enlaces@mre.gov.py

VII. ACREDITACIONES

Se implementará un esquema de acreditaciones para la identificación y el acceso de los miembros de las Delegaciones Extranjeras a las instalaciones sede de la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefes de Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR.

El acceso al aeropuerto, hoteles y sitios en los que se desarrollen las actividades, será restringido. Solo podrán acceder las personas acreditadas que porten las credenciales habilitantes, expedidas por la coordinación respectiva.

Por razones de limitación de espacio, en los sitios previstos para el desarrollo de los eventos, se asignarán cupos a cada delegación para su acceso a los mismos.

Las credenciales serán de uso obligatorio durante todas las actividades y las mismas podrán ser exigidas por el personal de seguridad en todo momento.

Procedimientos para acreditación

Los delegados participantes deberán acreditarse en línea, completando el formulario correspondiente, que se encuentra disponible en el portal electrónico del Ministerio de Relaciones Exteriores:

<https://www.mre.gov.py/acreditaciones-mercosur>, acompañado por una fotografía digital en formato jpg (hasta 1.5 mb), tipo carnet (4x4) y validado por nota oficial, suscripta por el Jefe de la Misión Diplomática respectiva.

Las acreditaciones en línea podrán realizarse hasta el 1 de julio de 2024

Clasificación de las acreditaciones

Las acreditaciones para las Delegaciones Extranjeras se clasificarán según el siguiente esquema:

- Comitiva Oficial
- Comitiva de Apoyo
- Comitiva de Seguridad
- Prensa Oficial

Distintivos y accesos

Los Jefes de Estado, Ministros de Relaciones Exteriores y Ministros de Economía o su equivalente, recibirán distintivos especiales (botones de solapa), sin necesidad de otra identificación.

Los Coordinadores Nacionales, Invitados Especiales, Jefes de Protocolo y de Seguridad, recibirán botones de solapa, que juntamente con la acreditación respectiva, más pases intercambiables, les permitirán el acceso a los sitios de los eventos oficiales.

Se establecerá un acceso más restringido para los siguientes sitios:

Sala VIP de Jefes de Estado: podrán acceder los Jefes de Estado y Ministros portadores de botones de solapa correspondientes a su categoría.

Salón de Plenaria: accederán todos los portadores de botones de solapa habilitantes y de pases flotantes intercambiables.

Las credenciales, botones de solapa y pases flotantes intercambiables, serán entregados por el enlace diplomático asignado a cada delegación.

Contactos:

Coordinación de Acreditaciones:

Director AAT **Ernaldo Vera**
Segundo Oficial **Sven Knutson**
pptp-acreditaciones@mre.gov.py

VIII. AEROPUERTO

A los efectos de poder coordinar adecuadamente los recibimientos y despedidas, se deberá informar a los correos electrónicos pptp-aeropuerto@mre.gov.py y cumbre.mercosur@mre.gov.py, de la Secretaría General de la Comisión Organizadora de los actos y eventos de la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común y Cumbre de Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados, los itinerarios de vuelos de las autoridades extranjeras participantes, tanto para los arribos y partidas en vuelos privados, como para los vuelos comerciales.

Las delegaciones que arriben en vuelos privados deberán consignarlo en el formulario correspondiente, así como las necesidades de servicios aeroportuarios que requieran. Asimismo, deberán realizar los trámites de permisos de sobrevuelo y aterrizaje de rigor, con la debida antelación a los correos de la coordinación.

Cada delegación deberá designar un funcionario acreditado que se encargará de los trámites de documentación y equipaje, quien, a su vez, será asistido por personal de la Coordinación de Aeropuerto y contará con las facilidades otorgadas por la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil, Dirección Nacional de Ingresos Tributarios (DNIT) - Gerencia General de Aduanas y la Dirección Nacional de Migraciones.

Es importante recordar a las Misiones Diplomáticas que, las normas vigentes en la República del Paraguay prohíben el ingreso de sustancias peligrosas, vegetales, animales, productos y subproductos.

Llegadas

- **Llegada de Jefes de Estado en Vuelos Privados**

Lugar: Espigón Presidencial del Aeropuerto Internacional "Silvio Pettrossi".

Reciben: Ministro del Poder Ejecutivo
Director General del Ceremonial del Estado

Nota: Podrán acceder al área del Espigón Presidencial, únicamente los funcionarios y automóviles acreditados para el efecto.

Cupo: 2 personas por delegación + 2 de apoyo, hasta 3 vehículos.

Cordón de Honor

Cuando la aeronave del Jefe de Estado visitante esté próxima a aterrizar, se invitará a los miembros de la Representación Diplomática a formar una línea al final de la alfombra y tomar sus ubicaciones por orden de precedencia para el saludo de bienvenida.

La aeronave presidencial se detendrá al inicio de la alfombra dispuesta para el efecto. Previo al descenso del Jefe de Estado, lo harán los miembros de la prensa que forman parte de la comitiva, quienes, acompañados por funcionarios de la Coordinación de Prensa, serán conducidos a los lugares especialmente asignados para los mismos, a fin de lograr las tomas gráficas de la llegada.

El Jefe de Estado visitante será recibido al pie de la escalera por el Ministro designado y el Director General de Ceremonial del Estado.

Seguidamente, tras un toque de clarín, el Ministro designado acompañará al Mandatario visitante por el centro del Cordón de Honor hasta el final de la alfombra, donde recibirá el saludo de los Miembros de la Representación Diplomática afectada.

Si el Jefe de Estado visitante lo desea, podrá dirigirse brevemente a los miembros de la prensa acreditada. Se dispondrá un área específica para tal efecto.

El Mandatario accederá al Salón Presidencial y a la salida del mismo abordará el automóvil asignado en la cápsula de traslado presidencial, que lo conducirá hasta el hotel de su alojamiento.

Para los casos en que las aeronaves presidenciales excedan la capacidad de operación de la plataforma del Espigón Presidencial, los Señores Jefes de Estado serán recibidos en la plataforma central del Aeropuerto Internacional "Silvio Pettirossi" y trasladados con el mismo dispositivo de las llegadas en vuelos comerciales, hasta el Espigón Presidencial.

- **Llegadas de Jefes de Estado en vuelos comerciales**

Lugar: Plataforma del Aeropuerto Internacional "Silvio Pettirossi" y traslado al Pabellón Presidencial.

Reciben: Ministro del Poder Ejecutivo
Director General del Ceremonial del Estado.

Podrán acceder al área del Pabellón Presidencial, los funcionarios y automóviles acreditados para el efecto.
Cupo: 2 personas por delegación + 2 de apoyo y hasta 3 vehículos.

Los Jefes de Estado que arriben en vuelos comerciales, serán recibidos en la puerta de la aeronave (manga de desembarque del aeropuerto) por el Director General del Ceremonial del Estado y el Jefe de la Misión Diplomática, quienes lo invitarán a descender junto con su comitiva hasta la plataforma, donde abordarán los vehículos dispuestos para su traslado hasta el Espigón Presidencial.

Una vez que hayan arribado al Espigón Presidencial, el vehículo que transporta al Jefe de Estado se detendrá en la cabecera de la alfombra dispuesta para el efecto, y a partir de ese momento, se desarrollará la misma ceremonia de recibimiento dispuesta para la llegada de Jefes de Estado en vuelos privados.

- **Llegadas de Ministros e Invitados Especiales**

Lugar: Área Comercial del Aeropuerto Internacional "Silvio Pettirossi".
Recibe: Viceministro de Relaciones Exteriores
Director General de Protocolo.

Podrán acceder a la zona restringida del Área Comercial del Aeropuerto Internacional "Silvio Pettirossi", los funcionarios acreditados para el efecto (2 personas por delegación + 2 de apoyo)

Serán recibidos en el área de desembarque por el Director General de Protocolo y el Jefe de la Misión Diplomática respectiva, quienes lo acompañarán hasta el salón VIP del Área Comercial del Aeropuerto Internacional "Silvio Pettirossi", para posteriormente, una vez

realizados los trámites aduaneros y migratorios correspondientes, conducirlos hasta los vehículos asignados para el traslado a su hotel de alojamiento.

Cada delegación deberá designar un funcionario que se encargará de los trámites de documentación y equipaje, quien, a su vez, será asistido por personal de la Coordinación de Aeropuerto y con las facilidades habilitadas por la DINAC, Aduanas y Migraciones.

Partidas

Partidas de Jefes de Estado y Comitiva

Lugar: Espigón Presidencial del Aeropuerto Internacional “Silvio Pettirossi”.

Los horarios de partidas de los Señores Jefes de Estado, para vuelos privados, serán acordados con la Coordinación de Aeropuerto, conforme a la hora de la comunicación de las solicitudes.

Los equipajes y documentaciones de los señores Jefes de Estado y sus comitivas deberán ser transportados al Aeropuerto Internacional “Silvio Pettirossi” con la suficiente antelación a los horarios de partida en vuelos privados y especialmente a los comerciales, a fin de agilizar las gestiones de su embarque.

La despedida de los Jefes de Estado, tanto para vuelos privados como comerciales, se realizará en el Espigón Presidencial, con la misma rutina de la llegada, pero en orden inverso, y con el mismo nivel de autoridades.

Partidas de Ministros e Invitados Especiales

Lugar: Área Comercial del Aeropuerto Internacional “Silvio Pettirossi”.

Las despedidas serán realizadas en el Área Comercial del Aeropuerto Internacional “Silvio Pettirossi”, con la misma rutina de la llegada, pero en orden inverso, y con el mismo nivel de autoridades.

Contacto:

Coordinación de Aeropuerto:

Ministro **Hernando Arteta**
Licenciada **Vivian Melgarejo**
pptp-aeropuerto@mre.gov.py

X. TRANSPORTE

Existirán controles de seguridad alrededor de las áreas de actividades de la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefes de Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR, por lo que sólo podrán acceder a las mismas aquellos vehículos debidamente acreditados y que posean las credenciales correspondientes.

Todos los vehículos afectados a las actividades relacionadas a la Reunión, deberán estar debidamente acreditados por la Coordinación de Transporte. Las delegaciones que deseen acreditar vehículos adicionales a los asignados por la organización del evento, podrán hacerlo en un número limitado (hasta 5 vehículos por Delegación), completando el formulario respectivo en el sitio web <https://www.mre.gov.py/acreditaciones-mercosur>, con los datos debidamente consignados y validados mediante nota oficial del Jefe de la Misión Diplomática.

| |
|--|
| Las acreditaciones podrán realizarse en línea hasta el día 1 de julio de 2024 |
|--|

Cortesías del Gobierno paraguayo

El Gobierno nacional otorgará las siguientes cortesías relacionadas al transporte de las principales autoridades asistentes a la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefes de Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR:

- 1 automóvil para los Jefes de Estado.
- 1 automóvil para los Ministros de Relaciones Exteriores.

Asi también, se dispondrá de cápsulas de seguridad de traslado Presidencial y Autoridades Extranjeras.

Los desplazamientos de los señores Jefes de Estado serán realizados bajo un esquema de seguridad de traslado implementado por el Regimiento Escolta Presidencial, que comprenderá el acompañamiento de motocicletas, vehículos de seguridad, de emergencia y resguardo de itinerarios.

Por su parte, los señores Ministros e Invitados Especiales contarán con el acompañamiento de seguridad a cargo de la Policía Nacional.

Contacto:

Coordinación de Transporte:

Señor **Rubén Quizama**
pptp-transporte@mre.gov.py

XI. SEGURIDAD

La seguridad de las autoridades e instalaciones vinculadas a la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefes de Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR, estará a cargo del Comando de Operaciones de Seguridad (COSEG), conformado por las Fuerzas Armadas de la Nación y la Policía Nacional de la República del Paraguay.

El ingreso a las dependencias de la sede de la LXIV Reunión a los establecimientos hoteleros afectados, al aeropuerto y demás sitios en los que se desarrollen actividades vinculadas, estará sujeto a estrictas medidas de control y seguridad. La admisión será conforme a la acreditación efectuada.

Asimismo, cada Jefe de Estado contará con el acompañamiento de un Jefe de Seguridad asignado y un dispositivo de cápsula de seguridad para el traslado, que incluirá motocicletas, vehículos de seguridad y de emergencias.

Por su parte, los Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Parte e Invitados Especiales, contarán igualmente con el acompañamiento de un personal de seguridad de la Policía Nacional.

- **Personal de seguridad extranjero**

Se deberá remitir a la Secretaría General de la Comisión Organizadora de los actos y eventos de la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre Jefes de Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR, una nómina de los agentes de seguridad que acompañarán a cada Delegación Oficial Extranjera, a fin de su correcta acreditación.

- **Equipos de Comunicación**

Se permitirá el ingreso de equipos portátiles móviles, fijos y repetidoras móviles, para los cuales serán asignadas frecuencias de operaciones de VHF y UHF, previa remisión de las solicitudes a la Secretaría General, con 72 horas de antelación del ingreso al país.

Contactos:

Coordinación de Seguridad:
Seguridad (COSEG):

Mayor **Abilio Gimenez**
Oficial Inspector P.S. **Mario Romero Noguera**
eimeparaguay@gmail.com

XII. SALUD

Se dispondrá una planificación especial para la cobertura de salud de las autoridades y delegados participantes de la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Cumbre de Jefes de Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR.

La cobertura de salud incluirá dispositivos en los lugares de actividades del citado evento, así como, el acompañamiento en los traslados de los señores Jefes de Estado.

Todas las actividades contempladas en el programa oficial, contarán con unidades ambulatorias independientes, con personal capacitado para rescate, estabilización y traslados en casos de emergencias. La responsabilidad del dispositivo se halla a cargo del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.

Se estimará informar la ficha médica con datos relevantes acerca de requerimientos para cada Jefe de Estado participante de la Reunión de la Cumbre, para su adecuada previsión y tratamiento. La información de referencia recibirá un tratamiento de estricta confidencialidad.

Se establecerá el teléfono de Guardia 24/7 CNE: + 595 984 691 009, para eventos que puedan generar brotes o epidemias.

Guardia epidemiológica: + 595 984 691 009

Contacto:

Coordinación de Salud:

Doctor **Nick Ocampos**
dgvs.sala@gmail.com

XIII. PRENSA

Acreditaciones

Los miembros de la prensa nacional e internacional, interesados en la cobertura de la LXIV Reunión Ordinaria del Consejo del Mercado Común (CMC) y Jefes de Estados Parte y Estados Asociados del MERCOSUR, deberán solicitar la acreditación correspondiente a la Coordinación de Prensa, completando el formulario respectivo en el sitio web <https://www.mre.gov.py/acreditaciones-mercosur>, con los datos debidamente consignados.

A dicho efecto, se deberá acompañar una nota formal de pedido del medio de prensa del solicitante, escaneada en formato pdf, a ser adjuntada al formulario mencionado que se encuentra en el citado enlace, para su validación.

Los fotógrafos y camarógrafos oficiales de los Señores Jefes de Estado, deberán consignar esta condición en los formularios referidos, validados por nota oficial del Jefe de la Misión Diplomática correspondiente.

| |
|---|
| Las acreditaciones podrán realizarse, en línea hasta el día 1 de julio de 2024 |
|---|

Centro Internacional de Prensa

Para la atención y facilitación de las tareas de los medios de prensa nacional e internacional, se habilitará un Centro Internacional de Prensa (CIP) que estará ubicado en el Edificio Histórico del Puerto de Asunción (planta baja). En el lugar, se dispondrá de las facilidades necesarias para llevar adelante las tareas de cobertura de los medios de prensa, nacionales e internacionales.

El Centro Internacional de Prensa estará abierto según el siguiente horario:

- Desde el 4 hasta el 8 de julio, de 08:00 a 18:00 horas, inclusive.

Dicho Centro contará con espacio para conferencias, espacio para tomas multimedios, logística y servicios, micrófonos profesionales, amplificación ambiente y distribución de sonido. También un sector de distribución de señal oficial limpia de audio y video, generada por la Coordinación de Prensa de la Comisión Organizadora.

El Centro estará ambientado con la gráfica de identidad del evento, por lo que también podrá servir de *Back pódium* para reportes *stand-up* de televisión. La sala contará además con proyección de los eventos.

Transmisión del evento

A través del Portal en internet; www.mre.gov.py, se podrá acceder en tiempo real a la transmisión *Streaming* del evento. Asimismo, en el portal oficial del MERCOSUR. Se pondrá, además, a disposición de los interesados, la descarga de fotografías, audios y videos institucionales y otras informaciones de interés para los Medios de Prensa.

Contactos:

Coordinación de Prensa:

Licenciada **Alejandra Viola**
Licenciada **Lilian Quiñonez**
Abogada **Alicia Álvarez Alvarenga**
pptp-prensa@mre.gov.py
